

Con intervención de jurado

Fomento licita un concurso de proyectos para la rehabilitación de la antigua Estación de Ferrocarril Madrid-Delicias

 El concurso se financia con cargo a los créditos del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico

Madrid, 18 de diciembre de 2018 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, según ha anunciado el Boletín Oficial del Estado, ha licitado un concurso de proyectos con intervención de jurado para la rehabilitación de la antigua Estación de Ferrocarril de Madrid-Delicias.

Este concurso de proyectos se financia con cargo a los créditos del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico que gestiona este Departamento.

Una vez más, el Ministerio ha optado por la fórmula de concurso de proyectos con intervención de un jurado, de acuerdo con el enfoque establecido en la última modificación de la Ley de Contratos para esta modalidad de licitación de proyectos de arquitectura. Con ello se pretende seleccionar la propuesta que, por su adecuación, calidad arquitectónica y viabilidad técnica, económica y constructiva, sea valorada por los miembros del Jurado como la mejor y más idónea para llevar a cabo los trabajos de:

- Redacción de un Plan Director del conjunto de la intervención.
- Llevar a cabo los trabajos correspondientes a la Fase 1:
 - Trabajos de ampliación de la capacidad expositiva actual del Museo del Ferrocarril de Madrid Delicias en el ala noreste del Antiguo Edificio de Viajeros, original pabellón de salidas.



- Restauración de la marquesina de la Nave Central del Antiguo Edificio de Viajeros incluyendo su acondicionamiento museístico.
- Restauración de fachadas y cubiertas de los pabellones originales de llegadas y salidas del Antiguo Edificio de Viajeros.
- Rehabilitación y acondicionamiento de la zona norte de la Nave de Fomento para usos complementarios del Museo.

En el concurso está prevista la concesión de cuatro premios, además de otorgar al ganador del concurso el derecho a optar a la adjudicación del contrato de redacción de proyecto y dirección facultativa.

Las obras las ejecutará ADIF (Administrador de Infraestructuras ferroviarias) con financiación del Programa de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico (1,5% Cultural).

Con esta nueva licitación, que permitirá la redacción del mencionado proyecto, el Ministerio de Fomento, pone nuevamente de manifiesto el compromiso del Gobierno de proteger, salvaguardar y poner en valor el Patrimonio Cultural Español, como un activo cultural y económico de nuestro país.

Programa de Rehabilitación Arquitectónica y 1,5% Cultural

El Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, consiste en la ejecución de obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español y dotación de equipamientos públicos con los presupuestos propios del Ministerio. En estos casos Fomento ejerce como órgano de contratación de las obras.

Por otro lado, el Ministerio financia otro importante número de actuaciones a través del Programa del 1,5% Cultural, que constituye uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para responder al mandato constitucional por el que los Poderes Públicos





deben garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran.

Tras el establecimiento del nuevo procedimiento de concurrencia competitiva, en el VII Acuerdo de Colaboración entre los Ministerios de Fomento y el entonces Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, son ya tres las convocatorias de ayudas publicadas.

La última de ellas, publicada en el BOE del 5/06/18, supondrá la financiación de nuevas actuaciones por un importe máximo total de 51 M€. Si como es previsible se mantienen las inversiones del Ministerio de Fomento en los próximos ejercicios, y por tanto las retenciones correspondientes al 1,5% Cultural, será posible la publicación de convocatorias anuales en importes similares.